

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 6 DE JUNIO DE 1907

NÚMERO 1346

Sifilicida y Lepricida del Doctor FRAU

DE LA HABANA

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean.

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Depósito en Puntarenas, en la Botica de Cárdenas Hermanos. Consultorio médico, Doctor Cárdenas.

Enfermos del pecho

Tomad el Tabunocol Pectoral, Medicina eficazísima para la

Curación de la Tos, Asma y Bronquitis

Específico Indiano

REUMATISMOS Y NEURALGIAS VENCIDOS EN UN INSTANTE.

No más dolores pertinaces: el específico Indiano es la maravilla.

Su efectos se ven desde el primer día

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

CEREBRINA DEL SEÑOR RAZCETI

Maravilla sin igual para combatir con toda seguridad los lombrices de cuya enfermedad son atacados frecuentemente los niños.

Usadla y quedaréis convencidos.

Venta de todos estos específicos en Puntarenas, en todas las Boticas.

Para pedidos, dirigirse á la Botica EL PROGRESO. S. José.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República.

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C

SAN JOSÉ Y ALAJUELA

PUNTARENAS

Agentes Generales para Costa Rica.

CAMPO NEUTRAL

Sesión XVII extraordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón de Esparta á las 12 del día 31 de mayo de mil novecientos siete, con asistencia del Regidor Propietario don Manuel Vega, don Anibal Valverde y Regidor Suplente don Nicolás Benavides H., bajo la presidencia del primero. Concurrió el señor Jefe Político Gerardo Pérez Peinado y Procurador Síndico Suplente don Liberato Jiménez.

I

Lleida el acta de la sesión anterior fué aprobada y firmada.

II

Debatíendose de nuevo en la Cámara Legislativa el problema de la conclusión del ferrocarril al Pacífico y del puerto terminal, se acuerda hacer una presentación al Soberano Congreso que se suscribirá por los miembros y funcionarios aquí presentes y vecinos de esta localidad que á este acto concurren y, e dirigirá á la Secretaría de aquel alto cuerpo directamente concebido así:

"SOBERANO CONGRESO CONSTITUCIONAL

La Municipalidad del Cantón de Esparta, respetuosa expone: Se trata ahora en esa augusta Cámara el importantísimo asunto Ferrocarril al Pacífico, problema de vital importancia para el país y para nuestros intereses. Comprendemos nuestra posición en el concierto nacional y estamos poseídos del papel que nos asignan la economía y la ciencia. Jamás hemos pretendido que por nuestro beneficio la República se sacrificara. Así, ante las manifestaciones de conducir la vía por Caldera nada objetamos en cuanto creíamos que la ciencia encontraba insuperables dificultades para pasar por nuestra ciudad ó sus cercanías con la precitada vía férrea.

Pensamos entonces que si la ciencia y la economía nos condenaba al alejamiento y ventajas de la habilitación por medio del camino de hierro, debíamos inclinar nos ante el bien general. Pero es que desconocíamos el concepto técnico del ingeniero encargado de hacer los estudios pasando por Esparta. Nos cortó todo brío y alejó toda esperanza la Memoria especial de la Sección de Obras Públicas que en fecha reciente os ha sido presentada referente al asunto; pero recobramos bríos y renace la esperanza con vista del documento informe que en 24 de junio de 1905 presentó el ingeniero en Jefe de la Construcción del Ferro Carril al Pacífico.

El hace la necesaria luz y clara manifestación de que la línea por Esparta es la más económica y reúne condiciones que la hacen casi ideal.

Sin grandes obstáculos que vencer en la construcción, con muchas ventajas para la conservación, circunstancia digna de considerarse, el ferrocarril por aquí cuesta menos y estará en un plazo brevísimo al servicio público. De la Trinidad, lugar alcanzado por los trabajos de la línea en construcción á esta ciudad de Esparta hay 12 millas á construir sin obstáculo alguno, ni obra de extraordinario costo que vencer, que al precio calculado de \$ 70,000.00 la milla monta á \$ 840,000.00 suma con la cual en corto tiempo, sin esperar años, que eso constituye perjuicio grave para el comercio, se tendrá el Ferrocarril en Puntarenas puerto natural que no exige gasto de perentoria necesidad como puerto de altura.

El problema se presenta ahora triple: Primero.—Llevar la línea por Caldera,

hacer allí puerto provisional en un lugar de tan malas condiciones higiénicas y falta de agua.

Segundo.—Llevarla á Tivives donde el costo de la línea es menos ciertamente, pero que conduce al lugar donde no hay puerto.

Tercero.—Traerla á Esparta con muchísimo menos costo que á Caldera y poco más en cuanto á línea, que á Tivives.

La conclusión será: A Caldera, línea solamente sin incluir la formación del puerto, gastos y molestias de una navegación de cabotaje Cj. 1.154,007.00 y algunos años sin que el Ferrocarril haga más que consumir las rentas nacionales sin provecho para nadie.

A Tivives. Desde la Trinidad (aunque no es lugar indicado para seguir á Tivives) 6 millas á Cj. 40,000.00 aceptando como buenos los cálculos de informes anteriores Cj. 240,000.00. Puerto en Tivives, aceptando sin examen el presupuesto del ingeniero González Ramírez de 1897, Cj. 1.937,620.00 y en total Cj. 2.177,620.00, sin incluir los diversos edificios que han de construirse, mantenimiento de la obra artificial y las erogaciones de dinero para la fundación de un pueblo.

A Esparta Cj. 840,000.00 para tener el servicio definitivo y firmemente establecido.

Debe tomarse en cuenta que para la primera y segunda ruta, mucho es el tiempo que se tarda y por consiguiente la redención que el país espera de esa obra se retardará indefinidamente, mientras que por la tercera, depende del número de gente que se cargue al trabajo. No puede decirse lo mismo de las otras vías, considerando la primera en la obra de la línea y la segunda en la obra del puerto.

Tanto en túneles como en obras hidráulicas, el país nada conoce.

No siempre las líneas siguen por donde debieran seguir, pues tienen á veces que alejarse de la recta para ir á buscar fundaciones viejas, á pagarle tributo á lo que antes pagó el suyo, á cancelar una deuda, á reconocer un derecho adquirido. Una línea á Rio Frío, en igualdad de condiciones, buscará la recta como más económica, porque por allí no hay pueblos y ella va á formarlos; pero aquí donde hay fundaciones antiguas que han contribuido á la formación del país. Poblaciones que serán venecidas sin menoscabar la renta nacional, ni causar perjuicios, sino por el contrario, adelantando beneficios y estableciendo economías, no hay vacilación posible. Y lo repetimos: si hubiera el más leve conato de lesión para los intereses generales nuestra, voz no se escucharía de petición ante el Soberano Congreso.

Como Patriotas, deseamos la mayor unión de la familia costarricense y los medios de realizarla; solicitamos mayores atenciones y más aproximación á la rica provincia del Guanacaste. El ferrocarril por Esparta á partir de Barranca, convida á continuar la construcción camino de aquella provincia lejana; llevarlo á otro puerto que no sea Puntarenas es alejarla de nosotros en medio siglo, entabrar su tráfico, cuando debe ser aspiración general la más inmediata unificación y ningún medio más práctico para enlazar pueblos que tender rieles.

Por las razones expuestas y las más que no se escapan al ilustrado criterio de la Cámara, la Municipalidad de Esparta, interpretando la voluntad expresa de sus comitentes, os ruega que ordenéis un es-

Todo de investigación al respecto y si él nos favorece como no dudamos, dispóngase que el Ferrocarril de Puntarenas pase por Esparta ó sus inmediaciones.

S. C. C.

Manuel Vega

Anibal Valverde Nicolás Benavides H
Liberato Jiménez Abdón Mora.—Srio.

Nos adherimos en todo de acuerdo con la anterior solicitud.

Uladielac Guevara, Moisés G. Aguilar, Federico Strever, Franco. Sancho M., Carlos A. Cabezas, Anibal Figueroa, Enrique Runnebaum, O. Xatruche, Fidel Barrantes, Juan B. Montoya, Pedro Vargas, Juan Arguello, José Gandini, Abraham Carballo, Elías Córdoba, Joaquín Arguello, Salomón Vega, Rafael Sandino, Rafael Quirós, Mariano Castejón, Ernesto Sosa, Ezequiel Acuña, José A. Lobo, J. D. Candanedo, Juan Arrieta, Rafael Villareal, Tobías González, Florentino Rubí, José María Araya, Joaquín Arancibia, León Soto, Leonardo Matarrita, Leopoldo Peña R.

(Continúan).

EL PACIFICO

Puntos que olvidó Mr. Fradin

Son indudablemente muy importantes los artículos que en defensa de Puntarenas ha estado publicando en *El Noticiero* el competente Capitán de la marina francesa Mr. Eliseo Fradin; más en su segundo artículo se le escaparon dos puntos de capital significación que vamos, á manera de postdata, á consignar aquí para mayor abundamiento á sus irrefutables argumentos.

Arrancando, el Capitán Fradin, sus observaciones desde el tiempo de la conquista de los españoles, dice.

“Los conquistadores de entonces, mal inspirados habían dirigido sus miradas hacia Caldera. Su prematura elección debía costarles bien caro, y obligados abandonar rápidamente el puerto escogido, huyeron ante la insalubridad que sembraba cada día en sus rangos la desolación y la muerte. Además, la falta de agua potable y los pesimos caminos no les podían permitir una demora prolongada en semejante inferno.”

Aquí viene bien nuestra primera anotación:

No fueron únicamente los conquistadores españoles la víctima de la impremeditación: también los costarricenses han pagado dolorosamente la tentativa de establecer allí una población.

No podemos precisar la fecha, pero fué el ilustre gobernante don Braulio Carrillo, cuyo buen recuerdo está aún fresco en la memoria del país todo, quien hizo esfuerzos activos por establecer en Caldera un caserío, principio de población.

Poco tiempo bastó para que la malaria se apoderase de los pobladores, y el cortejo de fiebres que de ella se dimanaban, diezmasé á los colonizadores, viéndose en la necesidad de abandonar apresuradamente los anémicos sobrevivientes, aquel centro de desolación y de ruina.

A esto conviene agregar, que algún tiempo después, el igualmente bien recordado Gobernante General don Tomás Guardia, tuvo el ensueño de reemplazar ventajosamente á Puntarenas con otro punto más cercano de la capital y armó una expedición á cuyo frente se puso en persona, expedición

que visitó Tivives, Caldera y otros varios puntos de la costa, logrando únicamente despertar por completo y reponerse de aquella pesadilla, para no volver á pensar jamás en ello.

Esos son hechos prácticos, historia que podríamos llamar de ayer, y que deban servir de lección objetiva para los que aún están soñando.

Pasemos á otro punto.

El mismo señor Fradin agrega:

“Asegurar por esto que Caldera no podría prestar un buen concurso al tránsito entre Puntarenas y el interior, sería ir á la intransigencia; pero eso sí bajo la condición de que trabajos de muy poco costo autoricen á Caldera á servir de guía de unión con la capital de la comarca y durante el tiempo necesario para la conclusión de la vía férrea, prometida por el Presidente de la República y sancionada por la mayoría del país”.

Poco á poco, decimos nosotros, porque á nuestro juicio, la idea de Caldera como puerto de tránsito es inadmisibles por más que á primera vista parezca natural y hasta conveniente.

En efecto: aunque sea con el carácter de provisional, hay que hacer trabajos de alguna consideración, como muelle, bodegas, oficinas, etc., y esto implica la formación de un caserío para los trabajadores que allí han de ocuparse en los trabajos de desembarque, almacenaje de mercaderías, reembarque en el ferrocarril etc., etc. A estos trabajadores y sus allegados que los acompañen les pasará tres cuartos de lo mismo que á los españoles conquistadores y á los costarricenses del tiempo de Carrillo: perecerán víctimas de la terrible malaria en todas sus mortíferas manifestaciones.

Pero, aún admitiendo que pudieran impunemente permanecer allí los trabajadores, ¿se ha hecho la cuenta de lo que costaría al comercio el desembarque, entrada en aduana y registro de las mercaderías aquí, reembarque en las lanchas (y éstas habría que construir las especiales,) remolque de estas á Caldera [¿con qué remolcadores?] desembarque y almacenaje en Caldera y, por último, nueva operación de embarque en el ferrocarril?

Todo esto implica la adopción del puerto de tránsito de Caldera, y lo que ello cuesta es para espantar al más audaz de los comerciantes.

Lo práctico, pues, lo económico y, por consiguiente, lo que más conviene, es el trazo del ingeniero don Luis Matamoros, pasando por la ciudad de Esparta.

J. de Dios Matus

COLABORACION.

El baile del Club

Difícilmente volverá á tener el Club de Puntarenas una fiesta tan brillante como lo fué el baile habido en sus salones en la noche del sábado, 1º del presente; difícilmente volverán á combinarse tantas circunstancias homogéneas, notables cada una de por sí, y concurrentes, con la mayor naturalidad, sin esfuerzo alguno, á formar un espléndido conjunto, en el que luchaban á porfía el objetivo de la fiesta, la distinción de las damas, la gracia, la belleza y la amabilidad de las jóvenes, la cultura y animación de los caballeros, el perfume de las flores, las galas de los salones, la espléndida ilumina-

No sufra usted de Dispepsia



DOCTOR H. W. LOBB

DOCTOR H. W. LOBB

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para los Riñones, jamás falla; alivia desde luego y cura positivamente el mal de los Riñones. Ha salvado á millares de personas del mal del Bright.—1.50 céntimos.

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para los Resfriados, es el mejor preservativo contra la pulmonía y cura los resfriados recientes y crónicos.— Precio 1.00 céntimos.

CONSULTE AL DR. H. W. LOBB.

Número 329, th. St. Philadelphia, Pa. U. A. sobre cualquiera enfermedad. Su consejo profesional es gratuito. Pídase el Manual del Doctor Lobb, valiosísimo en el hogar.

Agentes Generales en Costa Rica
HERMANN & ZIEGLER

BOTICA FRANCESA

San José
No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZIEGLER.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

No permita usted que siga envenenada su sangre, destruyendo su sistema nervioso y su vigor, y haciéndolo vivir una vida de martirio.

Cúrese usted con el Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para la Dispepsia; que proporciona salud al estómago y le permite digerir todos los alimentos á perfección sin la menor molestia.—Precio C1.00.

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—el asco y esmero en el servicio, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de aspersión, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacifico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol... £ 20
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 55
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede un 10% al de lo por ciento.

R. J. SCHWEPPE.

Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

Dr. Juan J. Angulo Dr. Amancio Sáenz

CIRUJANO—DENTISTA MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.
Ofrecen sus servicios profesionales al público en el call de don Serafín Saravia casa de don Serafín Saravia

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas

PAGES & CANAS
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

ción eléctrica, los armoniosos acordes de la música, el contingente de la madre Naturaleza, quien haciendo un verdadero *tour de force*, en la actual inclemente estación, barrió las encapotadas nubes del cielo para que hicieran plaza a los fulgentes astros y encomendó a la brisa perfumada de los bosques la gratísima misión de suavizar la atmósfera.

No podían faltar, y no faltaron, en este torneo, ni el óbolo de la poesía, ni las alegres y vitales inspiraciones del champagne.

Fiesta de grata y perdurable memoria para Puntarenas fué aquel baile obsequiado a la distinguida familia de don José M. Castillo G., el culto caballero tan apreciado por la benevolencia de su carácter, como por su inteligente actividad en empresas y negocios.

Desde las primeras horas de la noche pudo notarse que el baile iba a ser espléndido, pues así lo hacían suponer los aprestos de damas y caballeros, y el adorno y la iluminación de los salones.

A la hora señalada las respetables señoras doña Teodosia de Fonseca, doña Angelina de McAdam, y doña Ester de Cárdenas, en el vestíbulo, y acompañadas de sendos caballeros, como recibidoras designadas que eran, principiaron, con la corrección que las distingue, a hacer los honores de la fiesta.

¡Qué hermoso espectáculo presentaban los salones del Club, a las 9: todo era luz perfumes y alegría, inquietud bulliciosa, saludos, cortesías, compromisos solicitados, discutidos, frases galantes, preludios de la orquesta, el *frou frou* de la seda, el ligero agitarse de los abanicos, la galante recepción de los abrigos, los últimos toques en el medio velado *sancta sanctorum* de los espejos y perfumes, las reminiscencias de los mayores y el apresto de los jóvenes.

En un momento dado, como palabra de orden, y como sonoro claxon de guerra que anuncia la hora del combate, estrepitosa y solemne, la orquesta dió la señal de las cuadrillas; las parejas, con paso acelerado y cadencioso se dirigen a los salones; cada cual ocupa su puesto, y el Bastonero Mayor, don Miguel Cárdenas, ordena romper los fuegos.

En esta primera parte vemos a griegos y troyanos, como si dijéramos viejos y jóvenes, luchar en elegancia, en cortesía, en animación y bríos.

Concluida la cuadrilla quedó el campo abierto a los ingenios: en los walses, danzas, pasillos, &c., que siguieron, las leyes de la atracción ejercieron su imperio, y allí pagaron su tributo los corazones que une el amor, los que acerca la amistad, los que estrecha el cariño, y los que por la cordialidad y buenas maneras se entienden.

Entre pieza y pieza las damas fueron obsequiadas y agasajadas por sus adoradores, admiradores y amigos, ya que en aquel campo reinaban el amor, la admiración y la amistad, y todo con la discreción y mesura que se estilaba entre gentes cultas.

Nota muy simpática fué la de la recitación, en uno de los *intermezzos*, hecha de bellísimas poesías, por las señoritas Joselina y María del Carmen Castillo, a instigación de todos, pues era conocido su gusto delicado y su genial manera de recitar.

A las cuatro de la mañana terminó aquella fiesta memorable, a la cual fueron invitadas muchas familias y personas, de las cuales algunas dejaron de concurrir por justos motivos.

Entre las damas que concurrieron recordamos a las señoras Ignacia de Castillo, Anita de Céspedes,

Angelina de Mac. Adam, Tomasita de Guido, Cristina de Lizano, Carmen de Rorhmoser, Ester de Cárdenas, Rosa de Rodríguez, Teodosia de Fonseca, Julia de Suñol, María de Rorhmoser, y a las señoritas María del Carmen y Joselina Castillo, Clarita de León, Emilia Céspedes, Ernestina Mac. Adam, Clemencita Guido, Raquel Rorhmoser, Ernestina Rorhmoser, Estela Jiménez, María Rosa Angulo y Caridad Suñol.

No nos queda duda de que la distinguida familia de nuestro amigo Castillo interpretaría en este baile, como en el paseo al velero "Abyssinia" ofrecido por don Pedro Joaquín Chamorro, en el paseo a San Lucas, ofrecido por el señor Gobernador don Nicolás Lizano, y otros bailes ofrecidos en el Club por algunos de sus miembros, no nos queda duda decimos de que la familia Castillo habrá interpretado los sentimientos de consideración, amistad y cariño de que goza en Puntarenas.

G.

INFORMACION

¡Menos indolencia!

Ha pricipiando a aumentar el caudal de sus aguas el río del Naranjo.

El paso del camino se ha cavado de tal modo que hay una fuerte inclinación para llegar el agua, y en ella una respetable profundidad.

Pocos días más de lluvia y el paso será impasable.

El señor Gobernador ordenó a la Junta Itineraria para que procediera en el acto a reparar, con los fondos que tiene reunidos, ese importante camino; pero nada hemos visto hacer.

Ahora lo que urge es desempedrar el nuevo paso del río, donde el año anterior se desechaba. Pero pronto.

Los hechos hablan

Más que todos los argumentos que nosotros pudieramos aducir en favor de la conveniencia de terminar cuanto antes la construcción del ferrocarril al Pacífico, están los hechos que la patentizan.

Oigamos al importante diario *El Independiente*, fecha de ayer.

Flete del arroz

Hoy que el precio de este cereal está por las nubes, nos acordamos que hace algunos años, calculando lo que costaría una partida del mismo que tratáramos de pedir a Estados Unidos, nos resultó que convenía más que fuera enviado por vía de Puntarenas y no por Limón, debido al elevado flete que cobra el ferrocarril al Atlántico.

También se hizo entonces pedido de techos de hierro galvanizado que llegaron por buque de vela de Alemania a Puntarenas por la misma causa.

A esto agregamos nosotros, que un inteligentísimo agente viajero que aquí estuvo, representante de de la casa importadora de la famosa Harina Daytone, nos hizo una clarísima operación aritmética, que sentimos haber perdido, por la cual nos demostró evidentemente la gran rebaja que en tan importante artículo podría hacer la casa que representa, el día que pudiese introducir por Puntarenas la mayor parte de la harina que este país consume. Cada año reportará al país la crecida cantidad de miles de colones por solo la rebaja de la harina, cuando por aquí sea fácil introducirla.

"Este es el mejor argumento—nos decía el *macho* ese—que U. puede presentar, para inclinar la balanza hacia el lado de la pronta terminación de este ferrocarril— Y la razón se veía clarita. Y es en

BOTICA DE PUNTARENAS

DE
R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Geringas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &c., &c.

PERFUMERIA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS.

VINOS Y LICORES MEDICINALES.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece a su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos enofites de «Torre».

Salvador Arauz.

Alberto Fait & C^{ca}

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &c. &c.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

AZUCAR

—DEL—
INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BESTIAS FINAS

(:o:)

fuertes y de refresco, tiene para alquilar a los pasajeros, entre Esparta a Santo Domingo de San Mateo y viceversa.

Vicente Alvarez,

Esparta 1º de diciembre de 1906

Puntarenas—pasando por Esparta—donde únicamente pueden aprovecharse pronto y completamente las incalculables ventajas del ferrocarril al Pacífico.

Triunfaron ellos

Hemos sabido que está ya aprobada por el Ejecutivo la idea de algunos miembros de la Junta de Educación de esta ciudad, respecto á construir en el solar que posee, en la calle que conduce á la cárcel; junto á la herrería Falt, frente á la carpintería de ribera de las casas de agencias; el edificio que ha de servir para escuela de varones.

La construcción será de mampostería, de dos pisos, y su costo está presupuestado, según informes, en \$40.000 cuarenta mil colones.

Lástima que un edificio de tales condiciones, vaya á quedar más oculto que una violeta, en vez de poderlo ostentar donde había principio á construirse: al O. de la plaza principal.

Será, sin duda, de lo más presentable de este puerto, pero sólo podrá verlo el viajero que tenga la desgracia de ser conducido á la cárcel, ó el capricho de conocerlo y de buscarlo.

Se fue por fin

Un par de meses sirvió la clase superior de la escuela de varones de esta ciudad, el excelente profesor don Ginés de Paredes, luchando siempre con su mala estrella que hacía se perdiese la documentación que le daba derecho á ser considerado en examen, y otras mil contrariedades; y esperando, ante todo, ser remunerado cual correspondía; pero llegó este último de mayo y, como el anterior, se le giraron solamente \$35 treinta y cinco colones de sueldo.

Cansado de luchar, envió su renuncia irrevocable y... se perdió el magnífico maestro.

Libre por defunción

Sufriendo una condena de 3 años, 8 meses, 21 días y 16 horas, por lesiones, se encontraba en el presidio de San Lucas, desde el 3 de noviembre del año anterior, el individuo Juan Serrano, vecino de Puriscal.

Seis meses de persecución costó á las autoridades su captura, como que presentaba lo que había de sucederle: el día 1º del presente falleció, víctima de terrible pulmonía. Descanse en paz!

Lo repusieron cinco

Tan luego Serrano abandonó el presidio, entraron á reponerlo Jesús Gómez Pérez, Elías Vargas Pórras, Emilio Misión Jacobo, Francisco Cortés y el célebre Catinche (Pedro Alexandrini), el que tantas veces se fugó de los cárceles (inclusive la de aquí), antes de ser sentenciado.

No será extraño que también de San Lucas se escape, ese apóstol de la libertad.

El Premio gordo

El señor don Manuel J. Grillo fué encargado por el Jefe Político de Bagaces, don J. Sabel Mojica, para recoger los (C. 250) doscientos cincuenta colones que la Mina Montezuma había ofrecido al que verificase la captura de Rafael Ramírez, el matador del Agente de Policía de Miramar, don Trinidad O. Bustillo.

El Administrador General de esa Mina, Mr. R. C. Shaw ordenó á la casa de Agencias Felipe J. Alvarado, aquí, entregar la suma ofrecida, y la entrega se verificó en seguida.

Eso sí que es sacarse el premio gordo sin comprar billetes.

Dos chinos menos

Antier tomaron el City of Para con dirección á su gran patria, el Celeste Imperio, José Abén y Juan Lión, eso sí, dispuestos á volver, para lo cual llevan sus papeles extendidos en toda regla, á fin de no tener estropiezos cuando regresen.

Cacetilla remitida

Juan Suñol excita á los lectores de El Pacífico, á fijarse en el aviso que en la presente plana publica, á fin de que él pueda surtir, desde hoy, los efectos que se propone.

ORDEN DE POLICIA

En consideración á que varias casas y edificios públicos de esta ciudad, tienen en mal estado las canales, en donde se recogen las aguas de los tejados, con lo cual se perjudica en las horas de lluvias á los transeúntes, á los dueños de casas y administradores de edificios públicos, se les previene: que cuanto antes deben proceder á la composición de dichas canales.

Agencia Principal de Policía, Puntarenas, junio 3 de 1907.

AL COMERCIO

Hago presente que no reconoceré ninguna cuenta que haya pedido ó pida doña Esperanza de Barahona, pues jamás la he autorizado para ello.

Puntarenas, junio 1º de 1907.
MANUEL BARAHONA

AL COMERCIO

Las cuentas que de esta fecha en adelante, contraiga doña Esperanza de Barahona y que según A VISO de su acaudalo marido, no reconocerá, serán pagadas por el que suscribe,

JUAN SUÑOL
Puntarenas, Junio de 1907.

A los jefes de mina
Y consumidores de cal, aviso

que vendo á \$5.50 fanega al menudeo, y en cantidad mayor de 50 \$5.00. Los pedidos q' se me hagan serán despachados inmediatamente. También vendo, dos bongos, de 4 toneladas uno, y 10 otros. Un lote de molduras buenas y finas para cielo raso, puertas y ventanas.

Puntarenas 9 de Abril 1907.
Félix Rivera P.

HOTEL COLOMBIANO de propiedad de las señoritas Alvarados

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los turistas, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas, higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazónada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios que de lo más moderados que se cobra en la plaza.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROJA
Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Gato de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo	Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús (Retorno)
Martes 4	3 a. m.	11 a. m.	Jueves 6	4 a. m.	7 a. m.	Lu- nes. 10	7 a. m.	10 a. m.
Sábado 8	6 a. m.	2 p. m.	— 13	10 p. m.	1 a. m. del 14	Vns. 28	10 a. m.	1 p. m.
Martes 11	9 a. m.	5 p. m.	— 20	3 a. m.	6 a. m.			2 p. m.
Sábado 15	12 p. m.	8 a. m. del 16	— 27	10 a. m.	1 p. m.			5 p. m.
Martes 18	2 a. m.	10 a. m.			7 p. m.			8 p. m.
Sábado 22	4 a. m.	12 m.						
Martes 25	7 a. m.	3 p. m.						
Sábado 29	12 p. m.	8 a. m. del 30						

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1ª á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús \$3.00
Id. „ 2ª id. id. 2.00
id. „ 1ª á Manzanillo 2.00
id. „ 2ª id. 1.00
Niños menores de 10 años, mediopasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$0.50
« quintal carga á Manzanillo 0.40
« garrafón lleno (15 litros, á id. id. 0.10
« „ vacío á Bebedero, id. id. id. 0.15
« cada pie cúbico « « « « 0.25
« cada montura 0.25
« cueros de res « « « « 0.25

LA EMPRESA

Imp. de El Pacífico